

31/03/2014

En prisión preventiva quedó imputado que intentó estrangular a su pareja

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Juvenal Blanco Zapata, de 39 años, quien en horas de la mañana del domingo 30 de marzo, golpeó a su pareja en diversas partes del cuerpo y a la que además intentó asfixiar para provocarle la muerte.

En la audiencia de formalización el fiscal Álvaro Núñez detalló que el ilícito fue cometido al interior de un domicilio ubicado en la comuna de Santiago en momento en que el imputado, encontrándose en estado de ebriedad, comenzó a agredir a su conviviente.

El imputado intentó asfixiarla y utilizó además una tijera con la cual le provocó cortes con en la zona del pecho. El sujeto golpeó con los puños a la víctima en diferentes partes del cuerpo y también ocupó otros objetos ocasionándole múltiples lesiones de diversa consideración.

La víctima logró escapar de su agresor y del domicilio y [denunciar el hecho](#).

La Fiscalía formalizó al imputado Blanco Zapata por el delito de parricidio frustrado y solicitó la prisión preventiva por existir un evidente peligro para la seguridad de la víctima, medida que fue respaldada por el tribunal.

